

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados, de don Vicente Mortes Alfonso como Presidente del Patronato de la Universidad Politécnica de Valencia.

Lo que digo a V. I.  
Madrid, 10 de marzo de 1983.

MARAVAL HERRERO

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**15338** *ORDEN de 29 de marzo de 1983 por la que se nombra a don José Ignacio Martínez Churriague, Profesor agregado de «Teoría de la Contabilidad» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-opsición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Ignacio Martínez Churriague, número de Registro de Personal A42EC2151, nacido el 28 de febrero de 1951, Profesor agregado de «Teoría de la Contabilidad» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondían de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 29 de marzo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**15339** *ORDEN de 13 de abril de 1983 por la que se nombra a don Ramón Fernández Espinar Profesor agregado de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón Fernández Espinar, número de Registro de Personal A42EC2159, nacido el 7 de abril de 1926, Profesor agregado de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondían de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 13 de abril de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**15340** *ORDEN de 4 de mayo de 1983 por la que se nombra Funcionario de Carrera del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos del Departamento a don Enrique Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.*

Ilmo. Sr.: En virtud de la Orden 0601/1983, de 11 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), por la que se da cumplimiento a la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Enrique Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán contra el Real Decreto 131/1981, de 9 de enero, cuyo fallo declaraba el derecho del recurrente a ser integrado en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones dispuso continuar el proceso de integración del interesado, debiendo éste cumplimentar la documentación específica en la precitada Orden.

Finalizado el citado proceso tras haberse acreditado la documentación requerida, este Ministerio, de conformidad con la disposición final tercera, punto 1, de la Ley 41/1978, de 10 de diciembre, sobre creación de Cuerpos Especiales de la Administración del Estado dependientes de este Departamento, y en

uso de las facultades conferidas por el artículo 17, 2 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, ha resuelto nombrar Funcionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos a don Enrique Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán, con expresión de su fecha de nacimiento, número de registro de personal y destino:

Número de Registro de Personal: A14TC000104. Fecha de nacimiento: 4 de julio de 1921. Destino en Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones: Dirección General de Aviación Civil. Madrid.

El interesado deberá prestar juramento conforme a lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes, y contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36, c) y d) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 4 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velavos

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**15341** *CORRECCION de errores de la Orden de 19 de abril de 1983 por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Ingenieros de Escuela Técnica Superior del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones a don Oscar Martínez Alvaro.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo de 1983, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 12527, segunda columna, línea 18, donde dice: «T400PO1A00C011», debe decir: «T400PO1A00011».

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**15342** *REAL DESPACHO de 11 de mayo de 1983 por el que se nombra Presidente de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Andrés Fernández Salinas*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º, número 4; la disposición transitoria segunda, número 2, ambos de la Ley 1/1980, de 10 de enero, y el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1967, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de mayo de 1983, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1983,

Vengo en nombrar Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Pamplona, vacante por fallecimiento de don Angel González Simón, a don Andrés Fernández Salinas, Magistrado de la Sala de la misma jurisdicción de la citada Audiencia.

Dado en Madrid a 11 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

**15343** *REAL DESPACHO de 11 de mayo de 1983 por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Oviedo a don Manuel Álvarez Díaz.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º, número 4; la disposición transitoria segunda, número 2, ambos de la Ley 1/1980, de 10 de enero, y el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1967, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder judicial en su reunión del día 11 de mayo de 1983, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril de 1983,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Oviedo, vacante por jubilación de don Saturnino Gutiérrez Valderón, a don Manuel Álvarez Díaz, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de dicha capital.

Dado en Madrid a 11 de mayo de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET